UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Derecho

Departamento de Ciencias del Derecho Curso Filosofía (de la) Moral

Profesor Luis Placencia García

Semestre Otoño 2023

## SEMINARIOS

1. **INFORMACIÓN GENERAL**

La redacción de la monografía es un esfuerzo individual de responsabilidad de cada estudiante, el cual será apoyado con **cuatro sesiones** de taller. **La asistencia a las sesiones es obligatoria**, sancionándose cada inasistencia con un descuento de **5 décimas** en la nota final del trabajo. El horario de cada seminario está indicado bajo el título de cada uno de ellos. No obstante lo anterior, quedará a criterio del Ayudante establecer condiciones diferenciadas a estudiantes que no cuenten con las condiciones necesarias para asistir a las sesiones. El plazo para enviar la monografía corresponde al **décimo día luego de la realización de la última sesión de su seminario**.

## La evaluación de la monografía corresponderá al 30% de la nota final (60% de su nota de presentación al examen). La realización de la monografía es de carácter obligatorio, no pudiendo ser acumulado el porcentaje al examen final.

1. **ASPECTOS FORMALES DEL ENSAYO**
	1. **Requisitos**.

La extensión será de 3000 a 3500 palabras, excluyendo el índice, las notas al pie de página y la bibliografía. Se utilizará papel tamaño carta, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. La primera página señalará solamente: a) en su extremo superior izquierdo, el membrete (=

universidad, facultad, departamento, curso, sección, nombre del taller y semestre respectivos);

b) al centro de la página, título del ensayo; y c) en el extremo inferior derecho, el RUT correspondiente.

## Bibliografía.

Se considerarán correctas las siguientes formas:

## Libros:

Apellidos del autor [coma] Nombres del autor (año de la edición utilizada entre paréntesis) [punto] Título del libro en cursivas (seguido de la traducción utilizada, si es el caso, todo entre paréntesis) [coma] volumen o tomo, si correspondiere [punto] Ciudad de impresión [dos puntos verticales] Editorial [punto] V.g.: Hobbes, Thomas (2000). De Cive (trad. C. Mellizo). Madrid: Alianza.

## Artículos de revistas o colaboraciones en libros:

Apellidos del autor[coma] Nombres del autor (año de la publicación entre paréntesis) [punto] “Título del artículo entre comillas” [coma] Nombre de la revista en cursivas [coma] número, volumen o ejemplar de la misma [coma] páginas en las que se encuentra el artículo [punto] V.g.: Vial Larraín, Juan de Dios (1990). “Una teoría de la inteligencia”, Estudios Públicos, 40, pp. 6784. 2.3. Citas.

Las citas son a pie de página y se considerará correcta la siguiente forma tanto para libros como revistas: Nombres y apellidos del autor (año de la edición entre paréntesis) [coma] página o páginas utilizadas expresado con “p.” o “pp.” respectivamente seguido del o los números arábigos correspondientes [punto] V.g.: Thomas Hobbes (2000), pp. 20-30.

## DESARROLLO DE LA MONOGRAFÍA.

* 1. **Estructura**.

La monografía se abocará, en general, al desarrollo de una respuesta a una pregunta previamente formulada por el/la estudiante en consideración del tema o los temas del seminario. Para la formulación de la pregunta se contará con el apoyo del o de la ayudante a cargo del seminario.

Ahora bien, en algunos seminarios, se podrá encontrar una guía o una pregunta general formulada por el/la ayudante.

El ensayo estará estructurado en secciones que incluirán, por lo menos, una introductoria, una de desarrollo, una de conclusiones y una de bibliografía. La sección introductoria tiene por objetivo identificar el tema al cual pertenece la pregunta específica que se busca responder, entregando el contexto dentro del cual ella se constituye en un problema. La sección de desarrollo presenta una respuesta posible al problema de cada taller, incluyendo ejemplos concretos, respuestas a objeciones que pudiera formularse a dicha posición (incluidos contra- ejemplos concretos) y, finalmente, la evaluación crítica de las respectivas posiciones construida a partir de los elementos anteriores. La sección de conclusiones solo las enumera, señalando cuál es su alcance y, si procede, con qué pregunta distinta a la inicial pudiera continuar la discusión del tema. Sumadas, la sección introductoria y la de conclusión no deben superar el 25% de la monografía.

La redacción utilizará prosa académica; oraciones completas con sujeto, verbo y predicado que no incluyan expresiones coloquiales; y los distintos signos de puntuación y acentuación ortográfica. La bibliografía incluirá los textos efectivamente utilizados en la preparación del ensayo.

## Conductas deshonestas.

Todo escrito que incluya la identificación del estudiante en calidad de autor se presume ser de su autoría y poseer el carácter de original. La inclusión de ideas ajenas contenidas en libros, artículos, apuntes, sitios web y otras fuentes está permitida en la medida en que se identifique pertinentemente su origen y la extensión de su utilización. La inobservancia de estas indicaciones, además de manifestar descuido en la elaboración de un texto, constituye una falta de honestidad grave que se entenderá constitutiva de plagio o paráfrasis de texto. En el primer caso, al presentarse un texto ajeno como propio; en el segundo, al reemplazarse palabras de un texto por sus sinónimas a modo de redacción. Los casos de conductas deshonestas serán evaluados con una escala de notas de 1 a 4, sin perjuicio de sanciones administrativas ulteriores.

## INSCRIPCIÓN.

Los estudiantes podrán inscribirse en un documento en línea, indicando en un orden de prelación del 1 al 3 su preferencia por los seminarios en razón del número asociado a cada seminario. Se recomienda observar los contenidos como el horario para elegir los seminarios. El plazo para dicha postulación es desde hasta el viernes 28 de abril a las 16:00 horas (las indicaciones precisas se anunciarán por U-Cursos). El mecanismo de selección es por medio de un procedimiento aleatorio en razón de las preferencias del estudiante. **El o la estudiante que no se indique preferencias en el documento será inscrito/a por defecto en el seminario que tenga cupos disponibles.**